

HOSPITALIZACIÓN Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en el domicilio social, sito en avenida Manuel Siurot, 49 (Sevilla), y en segunda convocatoria, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales integradas por el Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación de la posición de garante y obligaciones derivadas de la citada posición para la sociedad como consecuencia del contrato de línea de crédito suscrito, entre otras, por «United Surgical Partners Europe Holdings, Ltd.».

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Derecho de información: De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social (avenida Manuel Siurot, 49, Sevilla), así como obtener la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de las cuentas anuales y el informe de los Auditores, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Derecho de asistencia: Tienen derecho de asistencia a esta Junta general, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, los accionistas que sean titulares de, al menos, cincuenta acciones de la sociedad y reúnan los demás requisitos exigidos por los Estatutos, siempre que conste, previamente, a la celebración de la Junta su legitimación como tal, acreditada mediante su inscripción en el libro registro de acciones nominativas. Los titulares de menos de cincuenta acciones podrán agruparlas hasta reunir como mínimo tal número, confiriendo su representación a alguno de los accionistas agrupados.

Todos los accionistas podrán hacerse representar por otra persona siempre que sea accionista, con arreglo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales.

Sevilla, 24 de mayo de 2002.—Juan Pedro Calvo del Molino, Administrador solidario.—24.423.

HOSTELERÍA ARAGONESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 20 de mayo de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, en calle Sanclemente, 8, de Zaragoza, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de las modalidades previstas en los Estatutos sociales.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 21 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Muro Navarro.—24.509.

HOTELERA ONUBENSE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía en Huelva, Alameda Sundheim, número 26, a las catorce horas del día 25 de junio de 2002, en primera convocatoria y, en caso de no existir quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuestas de aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio de 2001, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Solicitud de aplicación, de forma indefinida, del régimen de consolidación fiscal.

Tercero.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social, o solicitar de la entidad les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que en relación con el punto primero del orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Madrid, 26 de marzo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—26.946.

HOTELERA PADRÓN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, adoptado en reunión celebrada el pasado 22 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas de «Hotelera Padrón, Sociedad Anónima» para celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Kempinski Resort Hotel, carretera nacional, 340, kilómetro 159, el día 28 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en caso de no reunirse suficiente quórum, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, compuestas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el informe de gestión. Aprobación de la aplicación de los resultados y de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la sociedad en el ejercicio 2001.

Segundo.—Cese, dimisiones y nombramientos de Administradores.

Tercero.—Reelección de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación especial.

Quinto.—Aprobación del acta de Junta.

Desde la fecha de publicación de la presente convocatoria los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, copia del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión sometidos a aprobación, así como del informe de auditoría de las cuentas anuales, así como pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Estepona, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.099.

HOTELES HESPERIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Hoteles Hesperia, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Vía Augusta, 13-15, 4.º, el próximo día 27 de junio del 2002 a las 18 horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, informe de gestión y propuesta de aplicación resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 14 de mayo de 2002.—El Administrador único.—25.054.

HUDISA DESARROLLO INDUSTRIAL, S. A.

Por la presente se hace saber a los accionistas de «Hudisa Desarrollo Industrial, S. A.», que en reunión de fecha 22 de mayo de 2002, el Consejo de Administración de esta entidad, ha acordado que se proceda por los mismos, en la proporción correspondiente, a aportar, en metálico, la parte del capital no desembolsado, esto es, el 75 por 100 del valor nominal de cada acción, ingresándolo en cualquiera de las siguiente cuentas corrientes número: 3065.001.11.0212044184 de Caja Rural del Sur y 2098.0101.84.0132009016 de El Monte, Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, lo que habrá de realizarse, para cada uno de los porcentajes que se indican, antes de las siguientes fechas:

25 por 100 del valor nominal de cada acción, antes del 15 de julio de 2002.

25 por 100 del valor nominal de cada acción, antes del 15 de octubre de 2002.

25 por 100 del valor nominal de cada acción, antes del 15 de enero de 2003.

Huelva, 23 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.871

HUELVA DESARROLLO AGRÍCOLA, S. A.

Se rectifica el anuncio del «Boletín Oficial del Registro Mercantil» publicado el 29 de mayo de 2002, número 24396, en el sentido de que los porcentajes de desembolso del capital, que han de aportarse antes de las fechas indicadas, no son de un 25 por 100 del valor nominal para cada acción, en cada uno de los plazos, como por error se decía en dicho anuncio, sino de un 15 por 100 de dicho valor nominal. Efectuadas estas aportaciones, quedará pendiente aún de desembolso un 30 por 100